Ajuntament d'Elx

Autorización para la entrada y permanencia de menores en la Barraca Municipal

Aparcamiento Universidad Miguel Hernández de Elche. Día _____ de agosto de 2023

NORMATIVA APLICABLE

De acuerdo al artículo 34 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, modificada por la Ley 6/2018, de 12 de marzo, de la Generalitat, se establece que:

- "Los y las menores de 16 años podrán acceder […] con la autorización del padre o madre o tutor/a legal".
- "Los y las menores de 14 años deberán ir acompañado/as del padre y/o madre, tutor o tutora legal".
- Las personas menores de 18 años no englobados en los dos puntos anteriores, podrán acceder al recinto en las mismas condiciones que el resto de adultos, sin perjuicio del cumplimiento de la normava sobre protección de los menores, así como la "prohibición de venderles, suministrarles o permitir el consumo de bebidas alcohólicas".

D/Dª _____ **DNI/NIE** _____

Teléfono de contacto _____

A través del presente documento, expreso mi consentimiento como

☐ progenitor/a ☐ tutor/a

de los/as siguientes menores:

Nombre _____ Edad ____ DNI/NIE _____

Nombre _____ Edad ____ DNI/NIE _____

Nombre _____ Edad ____ DNI/NIE _____

Nombre _____ Edad ____ DNI/NIE _____

Y mediante el presente documento, asumo mi responsabilidad y

☐ Autorizo a los/as anteriormente citados/as menores de edad de 14 a 15 años para la asistencia al concierto que consta en el encabezado

☐ Autorizo el acompañamiento de los/as anteriormente citados menores de menores de 14 años, por parte de la persona responsable cuyos datos de identidad se detallan a continuación

D/Dª _____ **DNI/NIE** _____

Teléfono de contacto _____

Que, firmando el presente documento, se responsabiliza de la custodia y supervisión permanente de los y las menores relacionados mientras permanezca en el interior del recinto durante la celebración del concierto.

OBLIGACIONES DEL ACOMPAÑANTE RESPONSABLE

En todo caso, tanto padre/ madre/ tutor/a persona autorizada, al firmar este documento y presentar la fotocopia de DNI/NIE/Pasaporte declara estar en pleno conocimiento de las condiciones de compra y venta de las entradas expuestas a los/las menores y las acepta sin restricciones. Asimismo, se declara total y único/a responsable de la protección y custodia del/la menor/ menores citados en el documento, comprometiéndose a velar por su seguridad y bienestar durante la celebración del concierto.

De igual forma aprueba la responsabilidad de impedir el consumo por parte del / los menores citados en este documento de sustancias como alcohol, tabaco o estupefacientes; y de evitar cualquier situación de riesgo o peligro para el o la menor, o que él o ella mismo/apueda ocasionar. Especialmente guardará especial celo en la guarda y custodia durante la celebración de las actuaciones artisticas situando al/la menor/es en lugares seguros.

Firma del progenitor o tutor/a legal: **Firma de la persona acompañante:**

SERÁ NECESARIO ADJUNTAR A LAS AUTORIZACIONES FOTOCOPIAS DE DNI/NIE
DE PROGENITOR/TUTOR LEGAL Y DE LA PERSONA ACOMPAÑANTE